

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Al primer tapón...

Hemos estrenado gobierno. Desde ayer se halla constituido, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, quien ha procurado formar un ministerio compuesto, con muy contadas excepciones, de familiares suyos. La decepción ha sido general. Se esperaba un gobierno de altura y ha resultado un ministerio chico; como si dijéramos, un *gabinete de casa pobre*.

Ninguno de los primates del partido liberal figura en la flamante combinación. Ni Vega Armijo, ni Moret, ni Canalejas, ni López Domínguez, ocupan en ella los puestos á que sus condiciones y su historia les daban derecho. El primero y el último, ni siquiera están representados por ninguno de sus amigos. La preferición no puede ser más marcada. El disgusto de que se sienten poseídos, ya lo transmitió el telégrafo y empieza á reflejarlo la prensa.

A Romanones se le ha adjudicado una cartera de último orden. A Mollado se le lleva al departamento de Instrucción pública, sin duda por su carácter clerical. López Puigcerver ha quedado también fuera del gabinete. Los demás ministros, serán *suizos* incondicionales del Presidente.

García Prieto, su yerno, va á Gobernación para manejar el manubrio á gusto de D. Eugenio.—González Peña, íntimo de Martínez del Campo, otro yerno afortunado, sube al ministerio de Gracia y Justicia á fin de realizar las reformas con que Montero Ríos se propone, desde años atrás, hacer mangas y capirotes de la administración de justicia.

En el pastel ministerial que acaba de salir del horno, se descubre, por cualquier lado que se mire, la astucia felina del nuevo Presidente del Consejo. Esa fue siempre su cualidad distintiva: no había de hacer ahora traición á su carácter. Ha querido descartar del gobierno á todas las figuras de algún relieve del partido liberal. Cuantos pudieran, dentro de él, hacer alguna sombra á la influencia omnívota y avasalladora del señor de Lourizán, han sido sin piedad sacrificados. Don Eugenio pretende sin duda hacer el papel de unidad seguida de cerros; mas por ahí le sobrevendrá la muerte.

No es posible creer, no, que los hombres más prestigiosos del partido, Canalejas en primer término; aquellos que con más fidelidad y entusiasmo siguieron las banderas monárquicas; aquellos que le invistieron con la jefatura y que con ello le elevaron hasta la presidencia del gobierno, soporten ahora con resignación el agravio. Tratarán, acaso, de disimular su enojo los primeros días; pero en la primera ocasión propicia, habrán de esterioresarlo. La ingratitude de Montero Ríos, tiene que haberles llegado forzosamente al corazón. El espíritu avieso del canonista gallego, les ha jugado, como era lógico en él, una *partida serrana*; pero en cuanto puedan, tomarán seguramente el desquite.

Mal empieza D. Eugenio sus tareas de gobernante. El ministerio de perro chico que ha formado á su imagen y semejanza, ni responde á los anhelos de la opinión, ni es ciertamente el gobierno que España necesita para hacer frente á los graves problemas actuales. Descartar del gabinete á los hombres de mayores méritos del partido liberal, á aquellos que pudieran haberle dado más significación y carácter, á los que pudieran haber afrontado y resuelto con mayor lucidez y fortuna las más áridas y complejas cuestiones de estado, es obra torpe y suicida, en la que hallará Montero Ríos, pese á su fama de avisado y ladino, el escollo en que naufrague...

El paremos el desarrollo de los sucesos, que no han de tardar en sobrevenir. Y por supuesto, si lamentamos, como patriotas, que en estas circunstancias difíciles se dé á España, por

todo instrumento de gobierno, un ministerio de compadres, en vez de un gabinete compuesto de hombres políticos serios y prestigiosos, en cambio podemos consolarnos pensando, cuánto puede halagar nuestras esperanzas de republicanos este nuevo fracaso de la monarquía. Como dice perfectamente nuestro colega *El País*, Montero Ríos es una especialidad en acompañar á los reyes que pierden la corona. A D. Amadeo le acompañó hidalgamente hasta Portugal. Esta es la sola nota simpática del nuevo Presidente del Consejo; la única que puede grangearle nuestra benevolencia y nuestro afecto.

POLÍTICA LOCAL

Con la entrada del nuevo gobierno, cambian, como es natural, los términos del problema político almeriense.

Claro está que es demasiado pronto para hacer augurios; pero, ó no hay lógica en el mundo, ó vamos muy pronto á presenciar algunos sucesos á los que no estamos acostumbrados.

Por de pronto, es cosa que parece de clavo pasado, la disolución, ó la quiebra mejor dicho, de la razón social *Pío-Gimenez*. El turno pacífico sobre esa base establecido, debe darse por terminado; y ya era hora, en verdad, de que concluyese. El pacto famoso que ha hecho sudar en pleno invierno á todos los buenos vecinos de Almería, quedará roto seguramente por esta vez. La candidatura de la circunscripción, sufrirá transformaciones profundas. Otros hombres y otras orientaciones, influirán de hoy más en nuestros destinos. Pensar otra cosa, creer que todo va á continuar como hasta aquí, lo mismo que si vivieran Sagasta y Silvela, francamente, nos parece que es algo así como vivir en la luna.

Entre los liberales almerienses de las dos ramas, ha producido gran revuelo la solución de la crisis. Los canalejistas, que se consideraban victoriosos al conocerse la designación de Montero Ríos para jefe del gobierno, han comenzado á escamarse al leer la lista de los nuevos ministros. Es natural que ande caviloso. La preferición de que han sido objeto Canalejas y sus amigos en el gabinete recién constituido, es capaz de infundir sospechas al más crédulo. Por lo menos, hay que esperar á que la situación se defina y las cosas se aclaren debidamente.

Por otra parte, los moretistas, que anaban estos días alicaídos, se han reanimado un poco al ver que Canalejas no entra en el gobierno. Confían en su suerte, en Moret, en Romanones, en todo. Nos parece que se equivocan y por la ciudad lo celebraremos. El ministerio de la Gobernación se la ha puesto en griego, con la presencia en él de García Prieto, que no los puede tragar. El yerno de D. Eugenio no hará allí otra cosa sino lo que quiera *papá*; y *papá* no olvidará, de seguro, que Pío y sus amigos le volvieron la espalda, para irse con Moret. ¡Bueno es el galleguito elevado á la Presidencia, para echar pelillos á la mar!

Todo parece indicar ahora que los rumbos van á ir por otro lado; verbi gracia, por el lado de D. Francisco Roda. Pero tendrá éste verdaderas condiciones de político? ¿Sabrá, y podrá, y querrá, dedicarse de lleno á las luchas que la dirección de un partido lleva consigo? *Ecco il problema*. En caso afirmativo, é será, según todas las probabilidades, el que ahora tallo. Los canalejistas le ayudarán ó no, según las bases de inteligencia que entre ellos se establezcan. Los moretistas, si las cosas no varían mucho,

creemos que se hallan descartados de toda combinación, por ahora al menos. Y en cuanto á Gimenez ¡oh! en cuanto á Gimenez, no tenemos duda: es hombre al agua. El tercer lugar se le escapó de las manos. *Sic transit gloria mundi*.

Y á todo esto, hay otro factor importantísimo, con el que no cuentan ni los unos ni los otros: el partido republicano.

Todos ellos afectan creer que pueden hacer algo sin nosotros; y están equivocados. Porque nosotros los republicanos, piensen aquellos lo que gusten, somos la fuerza de la opinión—no hay en esto alarde alguno de arrogancia;—representamos al pueblo, con el cual estamos identificados; y el pueblo se impone siempre con la augusta magestad del derecho, abate á los que se creen más fuertes, hace morder el polvo de la derrota á los que pierden su confianza y es en definitiva el que triunfa y el que vence, como único soberano indiscutible.

AZUFRE

DE LA
Compañía Franco-Española
SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,
son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.
Único y exclusivo representante en la provincia.

Se vende Un cortijo situado en Vicar con 400 varas, 70 naranjos, 30 ciruelos, frutales de varias clases, sitio para hortalizas y sobrada agua. Informará Juan Hernández Martínez, Reducto, 21.

En honor de Pi y Margall

La manifestación realizada en Madrid, para rendir homenaje á la memoria del inolvidable republicano don Francisco Pi y Margall, ha sido solemne.

Poco después de las ocho de la mañana del jueves último, empezó á afluir gente á la calle del Horno de la Mata, en la que se halla establecido el Circulo liberal.

No obstante tratarse de un acto de homenaje, al que fué principal propagandista de los principios federativos en España, sobresalían entre los manifestantes republicanos pertenecientes á la Unión.

Veíanse en primer término á los diputados señores Salmerón, Estévez, Muro, Azcárate, Gómez Triviño, Nougé, Blasco Ibáñez, Junoy, Gil y Moré y Anglés y á los senadores de la Unión republicana señores Labra y Sarriá, el Consejo central del partido federal, Junta municipal de la Unión republicana, Comité de los socialistas revolucionarios, Junta directiva de la Juventud republicana, Gran Oriente y representaciones de las escuelas laicas de niños y niñas y otras Sociedades librepensadoras. De los demás Centos y Corporaciones docentes no hubo representaciones con carácter oficial.

A las nueve, la calle del Horno de la Mata estaba cuajada de personas, y fué tanto el calor que allí se sentía, efecto de las apreturas, que muchos se replegaron á la calle del Desengaño, frente á la iglesia de San Martín formando un grupo compacto.

También la calle de Jacometrezo, en el trayecto comprendido entre las de Mesonero Romanos y Abada, estaba invadida de manifestantes.

En los balcones de las casas situadas en aquellos sitios, veíase también gran número de curiosos.

Habían dado ya las nueve, cuando llegó un landó descubierta, en el que iban el venerable don Eduardo Benot, el señor Pi y Arsuaga (D. Francisco) y los señores Palma y Torre Murillo.

La presencia del señor Benot fué acogida con una salva de aplausos.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 Á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA

Paseo del Príncipe, 11, Cerveceria.

El antiguo Establecimiento de Comestibles

de LA MUÑECA ha abierto nuevamente sus puertas al público en la Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2, entre la Droguería de Guillén y la Latonería de Castelo, y tiene el gusto de ofrecer á su antigua y numerosa clientela y al público en general, lo más selecto en arroces, garbanzos, azucars, pastas, cafés, chocolates, salchichon, quesos, embutidos, conservas, etc etc., que como siempre venderá á los precios más económicos.

PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN NÚM. 2.

Los señores Salmerón Azcárate y otros personajes republicanos, saludaron al actual presidente del Consejo central federal.

Poco después poníase en marcha la manifestación. En aquel instante el número de manifestantes no sería menor de 5.000, viéndose ondear al viento las banderas del Consejo regional de Castilla, del partido federal del distrito de la Universidad y Sociedades librepensadoras y logias masonicas.

Ordenadamente fué desfilando la manifestación por las calles de Jacometrezo, Red de San Luis, Caballero de Gracia, Alcalá, paseo y calle de Recoletos, á la calle del Conde de Aranda.

En este trayecto se agregarían más de 2.000 personas, resultando muy nutrida la manifestación al llegar á la calle en donde falleció el eminente republicano.

Durante el trayecto el ilustre Benot fué objeto de manifestaciones expresivas de respeto y simpatía. Tanto él como sus acompañantes hicieron todo el recorrido en el landó.

Frente á la casa número 15 de la calle del Conde de Aranda, la misma en que falleció Pi y Margall, había un compacto grupo de republicanos, que no bajaría de mil.

La nota en este sitio, diéronla los niños de ambos sexos que reciben educación é instrucción en las escuelas laicas costeadas por los republicanos.

Al desembocar por la calle del Conde de Aranda la manifestación hizo un gran silencio, que tan solo se rompió para tributar una salva de aplausos al Sr. Benot, que hubo de ponerse en pié, saludando á la multitud con el sombrero de copa en la mano.

La lápida, que se descubría momentos después, hallábase entonces cubierta con el lienzo tricolor en igual forma que quedó el día en que, por una arbitraria decisión gubernativa, se desistió de descubrirla, con aplauso de todos los que asistieron á aquel acto.

Puesto el coche en que iba el señor Benot frente al portal de la casa número 15, rodeáronlo todos los manifestantes, y entre voces de ¡orden! y ¡callad!, se puso de pié el venerable anciano, descubriendo, como todos los presentes, para decir solamente cuatro palabras.

Difícilmente, por lo apagado de la voz del Sr. Benot y por el bullicio natural de tanta gente como la allí congregada, las palabras del prestigioso orador, no llegaron casi hasta la inmensa mayoría de los manifestantes.

—Ciudadanos—dijo—: Nos hemos congregado para rendir un justo homenaje á la memoria de uno de los varones que más resplandecieron en

el siglo anterior por su privilegiado entendimiento, su integérrima conducta y gran desinterés. Pi y Margall no necesita de elogios por parte de nadie; solamente puede citarse como ejemplo en esta época de decadencia. Imitándole es del mejor modo como honrarémos su memoria.

Gras aplausos acogieron estas palabras y seguidamente se tiró del hilo colgante y quedó descubierta la lápida.

En aquel momento se repitió la salva de aplausos, y seguidamente empezó á desfilir la gente, la mayoría en dirección al centro de Madrid. Los restantes fueron á pié hasta Pardiñas, disolviéndose allí la manifestación.

En ocho coches preparados al efecto tomaron asiento las entidades que oficialmente concurrían al acto y los prohombres de los partidos republicanos de la Unión y federal, trasladándose al cementerio civil del Este para asistir á la inauguración de las obras del manubrio á Pi y Margall.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodríguez Burgos.

Memencias

Signe el «Siglo Futuro» diariamente con las ligas católicas.

Ya es hora de cambiarlas. El uso las pone de un olor insoportable. Sueltan tufo de beata corropida.

Se queja un periódico del mal tabaco que vende la Arrendataria, tanto en unas clases como en las otras.

Dice que todas son peores. ¿Y qué me cuenta usted de las cerillas del Monopolio?

Compra usted una caja de cinco céntimos, y si tienen cabeza—que muchas cerillas no la tienen, resulta que le han robado á usted un perro chico—se ve usted obligado á encenderlas de tres en tres ó de cuatro en cuatro, y á veces todas de un golpe, por la aglomeración de fulminante.

Pero compra usted una caja de diez céntimos de las de lujo, con serie y escasez de cerillas, y al frotar éstas para encenderlas, surge un precioso ramillete de fuegos artificiales, á una de cuya candillitas debo yo la pérdida de un pantalón flamante que acababa de estrenar.

Recuerdo que antes de formarse el trust ó el Monopolio, por imposición del Gobierno, había competencia entre los fabricantes y había llegado esa importante industria al mayor grado de esplendor.

Ahora, no hay país donde se fabriquen cerillas más caras y peores que en el nuestro, gracias al bendito Monopolio de que disfrutaban los fabricantes.

Pero los accionistas de la Tabacalera y

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

del trust cerillero cobran buenos dividendos y ande la rueda
Y á los consumidores, que nos parta un rayo.
Pero, señor, ¿para cuándo son los terremotos?

A un bañista que se halla en Alceda le han señalado la siguiente prescripción facultativa:
Durante nueve días, que permanecerá en el pueblo de Alceda, tomará cinco vasos de agua desde las cinco de la mañana á las siete.
A las siete y media el desayuno.
De once á doce y media, otros cinco vasos de agua.
Después de eso, á comer.
De cinco y media de la tarde á siete y media otros cinco vasos de agua.
Y en los nueve días tomará tres baños generales á la temperatura de 28 á 32 grados.

Con tanta agua sulfurosa como tiene que tragar, ahora se va á sulfurar el hombre, por cualquier cosa, ¡y ni su infeliz esposa le va á poder aguantar!

Leo en un periódico zamorano estas dos noticias.
«Ha terminado el novenario que se venía celebrando en honor de San Antonio. Por la tarde «ha salido» en procesión el Santo.»

«A las seis y cuarto de la tarde de ayer «regresó» del inmediato pueblo de la Hiniesta la Virgen de la Concha.»
Mucho se debe de haber adelantado allá por Zamora en la construcción de imágenes.

Por lo visto las construyen ya con un mecanismo interior, que las permite moverse por sí mismas sin necesidad de que las lleven en andas los devotos.
¿Qué les parece á ustedes? ¿Hasta en eso se nota la influencia del progreso!

Ferretería "La llave,"

Sulfatadora Vermorel	pesetas 50
Legal	48
Cruz	50
Figaro	45
Azufradora Vermorel núm. 1	31
2	26
Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.	

JOSE LUCAS E HIJOS

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; don Juan Campos y D. Emigdio Marín, de Correos y D. Eulogio Rodríguez, de Telégrafos.
Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 12.

Los nuevos ministros

Presidencia,

D. Eugenio Montero Ríos

El presidente del Consejo de Ministros, es gallego, canonista, viejo y de procedencia sospechosa.

Fué revolucionario y procuró con astucia de zorro ladino, exquirar las percuaciones y sacrificios que sus compañeros sufrieron, con resignación de convencidos. Es un equilibrista, más que un político serio. Su gran mérito estriba en saber odiar á muchos que lo han creído su amigo.

Montero constituye una garantía para las órdenes monásticas, que tendrán en él su apoyo y su defensor.

Se sabe de memoria todo cuanto pasó en los distintos concilios, que se reunieron para agarrar á la humanidad.

Confecionó unas reformas de justicia, cuya base y fundamento consistió en sostener en viajes perpetuos á magistrados fiscales y jueces haciendo así de una misión elevada y augusta, una especie de compañía de danzantes de toga, que versan su seriedad torcida, por la presión constante y directa, que sobre ellos ejerzan los pueblos.

Llega al poder, con el funesto presente de haber traidonado su programa, en la cuestión religiosa sometida á votación en la alta cámara.

Sueña á diario con el tratado de París.

No es una incognita, como algunos suponen, es un cerro elevado á la enemiga potencia convertido en perro hido por fortalezas del desierto. Aunque la edad lo ha convertido en momia de museo antrópico, hará lo posible por morder á Moret y á Canalejas. La lealtad para él es un mito y la consecuencia política una palabra sin sentido.

Montero acabará de agostar la Monarquía, para darse el placer de acompañarla á la frontera como hizo con Amadeo.

El galleguito es una funeraria.

Gobernación, García Prieto

El ministro de la Gobernación es hijo político de Montero Ríos. La cartera puede asegurarse que la debe á la fortuna de estar casado con la menor de D. E. el genio.

Dicen que es listo, nosotros solo podemos asegurar que es yerno.

Gracia y Justicia

González Peña encargado del Ministerio de Justicia, es presidente en la actualidad de la sala tercera del Tribunal Supremo.

El ascenso de este magistrado á los consejos de la corona, se debe á don Eugenio Montero.

Se le ha conferido ese puesto para que lleve á práctica sus desatinadas reformas de justicia. La gente sin embargo se acuerda con este motivo, de los infinitos asuntos que Montero ha sostenido en el Supremo.

Sea de ello lo que quiera, lo importante es consignar, que González Peña es un bódido como ministro, que no se sabe cuando ni donde estallará.

Agricultura y Obras públicas.

Ha ocupado el ministerio, el leader de las huestes moretistas Con Romanones solo, tiene bastante D. Eugenio, para no estar tranquilo un momento. De temperamento batallador, sobrado de valimiento y de millones, el conde es el mayor peligro que amenaza al Sr. Montero. Es hombre que se impuso al propio Sagasta y que tratará de hacer lo mismo con el señor de Louizán.

Moret, recabando para Romanones un ministerio ha sabido lo que se ha hecho. Tiempo tendrá de arrepentirse D. Eugenio, si es que llega á hora de hacerlo.

Por lo demás, Romanones fué un ministro de Instrucción pública, bastante notable por su espíritu innovador y progresivo.

Estado, Sánchez Román

El ministro de Estado, reúne méritos suficientes para desempeñar el cargo que le ha sido conferido. Maestro ilustre de derecho, fué director general de Instrucción pública y fiscal del Supremo en dos etapas distintas de los liberales, viviendo Sagasta.

Mejor hubiera caído en Gracia y Justicia; pero como este es el país de los contrasentidos, se ha decidido confiarle la cartera más lejana de sus actitudes y eficiones.

Es muy estudioso y hay la esperanza de que lo haga bien. A pesar de esto, nos parece que su seriedad es un obstáculo para convertirle en alcahuete de noviazgos y futuras bodas.

Urzaiz, Hacienda

Está considerado como un hacendista de gran reputación, aunque hay quien entiende, nosotros entre ellos, que no pas de ser una medianía.

Con Montero fracasarán todas sus iniciativas; porque D. Eugenio es de los que creen, que para ser ministro de Hacienda basta con saber cobrar mucho y pronto. Es decir, que Montero confunde al ministro de Hacienda con la siniestra figura del recaudador de impuestos. En este concepto ha llevado á Urzaiz á el departamento de la calle de Alcalá.

Instrucción pública, Mellado

Dirigió muchos años «La Correspondencia de España», distinguiéndose por su espíritu conservador.

Fué alcalde de Madrid y ocupa el ansiado puesto, cuando su edad lo imposibilita de poder dedicar gran actividad á su desempeño.

Será buen ministro; porque no hará nada y si lo intentara no lo dejará.

Guerra, Weyler

Vuelve al ministerio el general más pernicioso que tuvo España.

Weyler, simboliza las grandes desdichas nacionales. No es republicano

ni monárquico, ni nada. En el general, domina siempre á las ideas, la ambición.

A fuerza de amenazar mucho, subió mucho. Volvió de Cuba rico, pero humillado y vencido. Sagasta que creyó ver en él un peligro lo elevó al Ministerio. Después se ha comprobado que el general no tiene de fiero más que el nombre.

Por conservar la cartera no pondrá dificultades á Montero y hará lo que le digan.

Marino, Villanueva

Cuando visitó nuestro país en viaje de propaganda, se dió á conocer como hombre de inteligencia mediocre.

Como no tenemos barcos ni marinos. Villanueva resultará un excelente ministro.

Para no tener jamás escuadra nada más apropiado que entregar el departamento á quien desconozca el asunto por completo.

Fué ministro de Obras públicas y goza fama de orador pastoso y poco profundo. Ya tienen los marinos, lata para rato.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina imborrable; condimentación sana y á gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.
Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Aguas y Baños de Guarroz

entre Alcolea y Paterna de Almería.

En dichos baños se han edificado infinidad de casas para comodidad de los bañistas, y D. Isidro Casas tiene café Restaurant con provisiones de carnes, jamón, vinos, conservas y demás comestibles á precios módicos.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Los periódicos de Madrid, recibidos en el correo de ayer tarde, comienzan á reflejar sus impresiones sobre la situación recién creada.

Hé aquí lo que dice *El Liberal*: «El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará en la *Gaceta*, no abriéndolas, por consiguiente, para dar lectura del citado documento.»

Las nuevas elecciones se verificarán en el mes de Septiembre.

La presentación del Gobierno á las Cortes tendrá lugar en el mes de Octubre.

El ministerio llevará unos nuevos presupuestos, que empezarán á discutirse inmediatamente de estar constituidas las Cámaras.»

Nuestro colega *El País* refiere lo siguiente:

«A las preguntas que los periodistas dirigieron á los señores Canalejas y Vega de Armijo, contestaron que el señor Montero Ríos persistía en sus propósitos de resolver antes que nada el punto referente á la legalización económica, y que si no adquiría la seguridad de que esto era posible, declinaría hoy al ir á Palacio, el encargo.»

«A nosotros—añadieron—nada nos ha hablado de nombres para el nuevo Ministerio, y no pensamos volver por aquí hasta que nos llamen.»

«¿Cuenta el señor Montero con la adhesión de todos ustedes?—preguntó un periodista.»

«¡Claro!—respondió el marqués de la Vega de Armijo,—para eso es el jefe del partido.»

El señor Canalejas, por su parte, guardó silencio, y este silencio fué comentadísimo.»

El Imparcial escribe:

«Llama la atención que en la candidatura antedicha no figure la representación del señor Canalejas, desapareciendo por tanto la ponderación de fuerzas que tanto interés había en mantener para la perfecta conjunción de los elementos liberales.»

El Diario Universal se expresa así: «Se han hecho hoy muchos comentarios y han circulado versiones muy distintas acerca de la conferencia celebrada esta mañana por el Sr. Canalejas con el presidente electo del Gobierno.»

PREMIADO

CON medalla de oro.

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERÍA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

MIGUEL FERNANDEZ PACHECO Y GONZALEZ

MANZANARES (CIUDAD REAL)

Cosechero, Almacenista y exportador de vinos finos de mesa.

Estos vinos son preferidos ante otras casas, por sus buenas calidades, de aroma, paladar y graduación.

Representante en esta Región, ENRIQUE SALAS GARCIA, REGOCIJOS, 31.—ALMERÍA.

Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reuma, anemias y dolores de cabeza.

El *Thé Moncayo* es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).
CAJA: 3 reales.—De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías.—DEPÓSITO GENERAL: Calle del León, 22.—Barcelona.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

Desde luego, es de notar el hecho de que en ninguna de las candidaturas que se proponían figure el nombre del exministro demócrata ni de amigo alguno suyo, y haya tampoco indicios para suponer que vaya á tener representación en el gabinete esta fracción del partido democrático.

Los que dicen hallarse bien enterados de las cosas, afirman que en la citada entrevista entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas, quizás aquél hiciera eliminación de carteras que al último no satisficiera, y quizás también el Sr. Canalejas formulase pretensiones relacionadas con algún determinado puesto que el Sr. Montero juzgase inadmisibles.

Elo es, que el primero no ha dado ningún nombre para que entre en el Gabinete que se está elaborando, ó que el Sr. Montero Ríos no ha creído conveniente contar para la formación de éste con la colaboración de aquellos elementos.

En los círculos se suponía esta tarde que el Sr. Canalejas se encontraba bastante disgustado por tal causa, y hasta se le atribuían actitudes extremas y resueltas que no creemos lleguen á tener confirmación.»

El Heraldo hace los siguientes comentarios, que en él son harto significativos:

«No necesitamos declarar, conocidas como son nuestras convicciones, que nos asociamos á las esperanzas que la opinión liberal y democrática del país pone en el nuevo Gobierno. España estaba ansiosa de un cambio fundamental de política, y por eso recibe con aplausos el advenimiento de los liberales al poder.»

La circunstancia de que no figuren en él ni el Sr. Moret ni los señores Vega de Armijo, López Domínguez y Canalejas, que con el Sr. Montero Ríos contribuyeron á la formación del partido liberal democrático, lejos de parecernos mal, nos parece muy bien, porque da unidad y cohesión al Gabinete y hace más eficaz é indiscutible la autoridad del presidente.

Si el Gobierno cumple, como creemos, su deber, y se orienta en el sentido radical á que está comprometido por solemnes declaraciones, los que se encuentran fuera del Gobierno, cuanto mayor sea su personalidad política, más obligados estarán á secundarlo con todo su apoyo y energías.

Si el Gobierno olvidara sus promesas y juramentos, más vale que esas

personas que no son ministros no queden obligadas ó sometidas á responder de los actos del Gabinete; porque en tal trance, ó queda anulada la significación de cada cual, con daño de sus ideas, ó se impulsa al que no se resigna á venturas y disidencias nuevas.»

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocasfull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Profesor de música

El director de la Banda municipal D. Eugenio Lloret, se ofrece al público para la enseñanza de solfeo, piano, flauta, etc., etc. También da clase de armonía á quien lo solicite, en su domicilio calle de Regocijos, 29.

Los talleres del Sur

La Junta Local de Reformas Sociales nos remite el informe, presentado á la Junta, sobre la visita de inspección girada á los talleres del Sur, cuyo informe no publicamos íntegramente por carencia de espacio.

De la visita resulta que: Los talleres de carpintería y de pintura, reúnen las condiciones de higiene y ventilación necesarias.

El de fundición demuestra cierto desorden y falta de aseo.

En el de ajuste resalta la falta de la necesaria ventilación dado el número de operarios ocupados y el de los aparatos que funcionan.

También se nota que la cepilladora y limadora tienen sus transmisiones tan bajas que constituyen un eterno peligro para los obreros.

Las transmisiones subterráneas ofrecen también peligro por encontrarse al descubierto en los puntos de conexión con las aéreas.

Las fraguas hermanadas al ajuste debieran encontrarse completamente separadas, evitando, de esta suerte, que el humo que se deposita en el ajuste, disminuyera, mejorando la atmósfera del operario.

La ventilación en general muy deficiente. Proponen el empleo de mangas.

Peligro evidente lo constituye la

máquina de vapor que debiera estar instalada en local independiente.

Carece este motor, de aparato para ponerlo en marcha, operación que viene haciéndose, por deficiencia para vencer la resistencia del cuerpo material, volteando á brazo los volantes.

Debe envolverse la cabeza de la biela.

Dotar á los volantes de uno ó más frenos que puedan facilitar la parada en un momento dado.

Las calderas. En un hervidor empotrado en la mampostería y en su timbre no se aprecia la fecha en que se llevó á cabo su última verificación. Proponen un plazo de un mes para girar nueva visita, y pedir á la Compañía su variación á sitio apropiado á estas instalaciones.

La fundición de bronce. La pared aparece grieteada. Se pide la separación de este taller de los demás.

Taller de montaje darle más amplitud.

Calderería no deja nada que desear sino es que una de las trasmisiones necesita una barandilla.

Limpieza deja que desear y proponen que una brigada se ocupe del aseo general.

La ley no se cumple. Las prescripciones legales de otro orden también se hallan incumplidas. El Reglamento solo existe en el cuadro á la puerta.

Trabajo de niños por falta de certificaciones la comisión no pudo comprobar si se cumplía con lo dispuesto.

Previsiones. El botiquín es muy deficiente.

El tan acertado y claro informe vá autorizado por D. Manuel Gil, don Miguel Cruz y D. Tomás Alonso y fué aprobado por la Junta Local de Reformas Sociales de Almería en su sesión de 11 de Junio de 1905.

Mercado de metales

Table with 2 columns: Metal type and Price. Includes items like Cobre barra Chile, Id. á tres meses, Estano del Estrecho, etc.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 33, PRINCIPAL.

Guerra ruso-japonesa

El armisticio

Un despacho de Washington comunica que el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt temiendo las terribles consecuencias que la gran batalla que está iniciando en la Mandchuria puede tener con relación al desarrollo de las negociaciones entabladas, ha insistido cerca de los Gobiernos ruso y japonés para que inmediatamente quede acordado el armisticio.

Un telegrama, fechado en San Petersburgo, dice que en el Ministerio de Negocios Extranjeros se declara que Rusia ha decidido definitivamente que no haya armisticio por ahora.

Intenciones del Japon

Un despacho de San Petersburgo afirma saberse de buen origen que no entra en las intenciones del Gobierno japonés el imponer á Rusia ninguna condición que pueda parecer humillante.

El Japon, según estos informes, se contentará con pedir una fuerte indemnización.

La ofensiva japonesa

Telegrafica de San Petersburgo, con referencia á despachos que se acaban de recibir del teatro de la guerra, que el lunes 19 las tropas japonesas comenzaron la ofensiva contra el frente ruso.

El puesto militar del ferrocarril de Sintout-Chuan ha sido ocupado por la infantería japonesa.

La actitud de Rusia

Todas las noticias de San Petersburgo coinciden en presentar reacio al Gobierno ruso para entablar las negociaciones de paz.

Todavía no han sido elegidos los plenipotenciarios, ni se sabe que el Gobierno se preocupe de ello.

Rusia, evidentemente, quiere demostrar que no tiene gran prisa por llegar á la paz, y que no acepta de buen grado las negociaciones que se le proponen.

La rendición de Port-Arthur

Un despacho de San Petersburgo comunica que la Comisión que fué nombrada para examinar las condiciones en que el general Stoessel rindió la plaza de Port Arthur, ha dado ya á conocer su dictamen.

La Comisión estima que están justificados los fundamentos alegados por el general ruso para la entrega de la plaza.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eugenio de Bustos. También se hacen composuras de todas clases á precios muy reducidos.

INTERESANTE

Una señora que habita en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete á curar la fetidez del aliento proceda del pulmón ó del estómago. La interesada no cobrará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

MANUEL MARIN OCULISTA

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

MOJAMA

superior de lomo, bacalao de Escocia y queso Manchego, se acaba de recibir en la «Independencia» de FRANCISCO LOSANA NAVARRO, 3, Ricardos, 3.

DEPÓSITO DE PIANOS

Música, Instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical. Afinaciones y reparaciones. Sánchez y Compañía. PRÍNCIPE, 33, Almería.

La exclusiva de los elegantes sombreros de paja (Thermometer) la tiene la acreditada Sombrerería de Rosales y Ulibarri.—Tiendas, 4.

H. de la Virgen del Mar DE RAMÓN GIMÉNEZ

Todo el que visite esta Casa encontrará en ella buen trato, espaciosas habitaciones, esmero y economía como en ninguna otra de su clase. Antes en las cuatro calles, hoy calle Real, núm. 21.—Almería.

CEMENTO Y CAL DE

Freidier, Gony y Compañía. Departamento del «Ter».—MARSELLA. Para cemento, portland artificial, cal eminentemente hidráulica y cemento Rocafol, dirigirse á los Sres. José Sánchez y Compañía, Reina, 14, Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. TORIBIO ALVAREZ, Principe 8, principal.

SOCIEDAD ANÓNIMA «Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42'50 reales arroba de 11'50 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba. No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Agencia de Minas DE FRANCISCO DELGADO

Cervantes 1.—Almería.

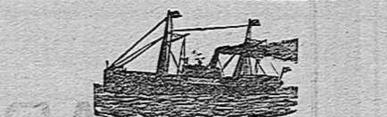
TRASPASO

Por conveniencia propia, se traspasa con existencias ó sin ellas, un acreditadísimo Establecimiento de Sombrerería, situado en el mejor sitio de la calle de las Tiendas. En esta Administración informarán.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles. C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha. ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

PARA MELILLA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDA admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

LA ALMERIENSE

José Rodríguez Bordalás, Tiendas, 2. Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4'50, lona señora á 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados. TIENDAS, 2

Información local y provincial.

Gobierno civil

El alcalde de Arboleas participa que por razones ajenas á la voluntad del Ayuntamiento, no ha podido dar principio á la recaudación del impuesto de consumos del año actual ni al de arbitrios extraordinarios.

El de Alicun suplica se le conceda un plazo de diez días para ponerse al corriente con la Diputación Provincial.

El de Arboleas remite certificación del acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, solicitando autorización para cobrar los arbitrios extraordinarios.

Instrucción pública

Se ha publicado una Real orden previniendo á las Juntas provinciales de instrucción pública, que terminen dentro del plazo máximo de tres meses la liquidación de las suprimidas cajas de primera enseñanza, y si transcurrido este plazo, desde la fecha de dicha Real orden, no se hubiera realizado, que se proceda á la separación de los secretarios de las expresadas Juntas y á la formación de expedientes para exigir las responsabilidades á que hubiere lugar.

DE MARINA

Buques entrados en nuestro puerto, sus mercancias y procedencias: Vapor español «Castilla», de Málaga, con carga general. Id. «Cervana», de Cartagena, con carga general. Id. «Numancia», de Oran, con carga general. Salidos: «Vapor «Castilla», para Cartagena, con carga general. Id. «Cervana», para Málaga, con carga general. Id. «Numancia», para Oran con carga general.

Notas mineras

Don Antonio Encina, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «La Fortuna», de mineral de hierro, en término de Lucar. —D. Juan Bueso Castillo, solicita 40 pertenencias para la mina de hierro, denominada «Riqueza vista», del término de Cuevas.

SUCESOS

Trabajando ayer mañana en una obra de la calle de Santa Rita el operario Diego Rodríguez Alvarez, tuvo la desgracia de que se le cayera una piedra en la cabeza y le produjera una herida contusa.

El niño de diez años llamado Fran-

Cerveza «El Aguila»

MARCA DOBADA DE MADRID. Pedirla en todas partes. Representante en la provincia de Almería, D. Rafael Malero Levenfeld, REINA, 30. Depósito: calle de Marín, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

Sombrerería Modelo

CONSUELO RODRIGUEZ. Marquesa 1 y Santo Cristo 2. Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno. Se copian á la perfección los modelos y se hacen reformas á precios baratísimos.

FÁBRICA DE TEJIDOS

Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatas, costales, sacos, butacas, coches, carros, etc., etc. Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases. Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas. Calle de Murcia, número 14. MIGUEL SUERO TORRES

VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados: Don Florentino Moreno, D. Julio Cepilla, D. Diego Arguilla, D. Alejo Hernández, y familia, D. José Piquer D. Celedonio Oliveros, don Antonio Lozano Dr. Abelardo F. Frias y señoras. Salidos: Don Eduardo Herrera, Francisco Pozo, D. Robustiano Fernandez Mr. Climent, Francisco Campos, Fernando Galetti.

Hotel Comercio.—Entrados: Don Vicente Medinas, D. Luis García. Salidos: D. Francisco Gomez.

Noticias varias

En el tren correo de la tarde anterior ha llegado á esta capital procedente de Santa Cruz de Tenerife, el concejal republicano de aquel Ayuntamiento, nuestro distinguido correligionario D. Antonio Delgado Yuma. El Sr. Delgado se hospeda en el domicilio de nuestro particular amigo, D. Gregorio Rodríguez Dionis.

Bien venido. Esta noche debutará en nuestro teatro de Variedades un cinematógrafo de superior atractivo, á cuantos hasta hoy han funcionado en nuestra capital.

El aparato destinado á hacer las delicias del público almeriense, reúne tales condiciones de exactitud en la reproducción y figura en la forma de presentar las imágenes que se recomienda por sí sólo.

Nosotros esperamos que el público sabrá corresponder á los sacrificios que se ha impuesto la Empresa para dar más á conocer este novísimo aparato.

Los números de los cuadros correspondientes á cada sesión, se anunciarán por programas.

Relación de las multas impuestas en el día de ayer, en el Mercado, por los conceptos siguientes: Diego Gomez, 50 céntimos por falta de 20 gramos en 1,2 kilo pescado; Rafael Soler, 50 céntimos por falta de 15 gramos en 1,4 kilo pescado; Melchor Miralles, 50 céntimos por falta de 110 gramos en 1 kilo pescado; Vicente Morales, 50 céntimos por falta de 50 gramos en 1,2 kilo pescado; Isabel Hernández, 50 céntimos por falta de 55 gramos en 1 kilo patatas; Al carrero José García, por infracción á las ordenanzas municipales.

Se observa que no acuden al reposo las criadas de servicio, nada más que con el pescado, no queriéndolo hacer con respecto á la carne, frutas y demás artículos.

Luis Moreno Aragón padre del soldado fallecido, Felipe Moreno López, debe presentarse á recoger documentos de su interés en este Gobierno Militar. Francisco Blanco Muñoz, debe también presentarse á iguales fines.

El próximo día 30 termina el plazo voluntario de la recaudación de cédulas personales.

En su consecuencia el Delegado de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos, y al recaudador de la cobranza de contribuciones la obligación que tienen de devolver las cédulas sobrantes á la Tesorería de Hacienda con las resoluciones tripladas de morosos antes del día 15 de Julio próximo, en la inteligencia que de no verificarlo dentro del citado plazo, se les declarará responsables de su importe.

Se encuentra en Granada, el diputado á Cortes republicano por aquella circunscripción, D. Leonardo Ortega Andrés.

Dicen de Granada que Juan Sabás García, natural de Almería, capitán de la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, denunciando que sobre las seis de la tarde de ayer, le habían su-traido una cartera con documentos de intereses, un billete del Banco de 25 pesetas y otras 15 en plata.

Para ayer estaba señalado en la sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Baza, entre D. Juan Montarés y la Compañía del Sur de España, sobre cobro de pescet-s.

Observaciones meteorológicas

DÍA DE 23 JUNIO. Barómetro reducido. . . 764'0. Termómetro seco. . . 28'0. Id. húmedo. . . 25'0. Viento, calma. Cielo, despejado. Mar, picada.

Registro civil

DIA 23 DE JUNIO. Nacimientos. Manuel Gil Gonzalez, Antonio Marín García, Juana Sanchez Nieto y Angustias Lopez Gomez. Defunciones. Ninguno. Casamientos. Ninguno.

Boletín Oficial

Asuntos que contiene el número de ayer: Circular del Gobernador civil, dando cuenta de haber sido elevado al ministerio de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Pablo Martínez Bastrán, vecino de Nacimiento, contra el acuerdo fecha 31 de Marzo último de la comisión provincial que le incapacita como concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo. —Idem. id. sobre la instrucción del oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio Ramirez y otros, contra la providencia del Gobernador. —Subasta de los acopios de piedra para la conservación, durante los años de 1905, 1906 y 1907, de la carretera de Velez Rubio á Huerca-Overa. —Registros mineros. —Circular sobre cédulas personales. —Edicto del Sindicato de Riego de Cuevas. —Aviso á los navegantes. —Sección no oficial.

